

resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, y en el perfil del contratante, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al órgano contratante la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 18 de mayo de 2010.- La Delegada, P.D. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2010, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia procedimiento abierto, para la contratación de los servicios que se indican. (PD. 1339/2010).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: IJ.0.057.00.CS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza de las dependencias administrativas de los Servicios Centrales y Dirección Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de la Juventud».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Doce meses, prorrogables.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (IVA excluido): 78.170,00 € (setenta y ocho mil ciento setenta euros). IVA (18%): 14.070,60 €. Total importe, IVA incluido: 92.240,60 €.

Valor estimado del contrato (IVA excluido): 156.340,00 €.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 035 000.

e) Telefax: 955 035 041.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en este contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta, Sala de Juntas.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: Las que se indiquen en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).

10. Otras informaciones: Una vez examinada la documentación administrativa de las empresas licitadoras por la Mesa de Contratación, se publicará el resultado de dicho examen en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, antes citado, concediéndose un plazo de subsanación máximo de tres días a las empresas en cuya documentación se hayan observado defectos. El resultado de dicho examen se expondrá también, mediante Acta, en el tablón de anuncios de la Secretaría General de este Organismo.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión de este procedimiento serán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde figurarán informaciones sobre esta licitación: <http://www.juntadeandalucia.es>, seleccionado Plataforma de contratación.

Sevilla, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria General, María López García.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2010, de la Dirección General de Museos y Promoción del Arte, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio. (PD. 1341/2010).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Museos y Promoción del Arte.

c) Número de expediente: D100056SV98MU.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento y control de los sistemas de intrusión e incendios instalados en los museos gestionados por la Consejería de Cultura.

b) División por lotes y número: No.

d) Lugar de ejecución: Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 118.922,84 euros, IVA: 19.027,66 euros. Importe total: 137.950,50 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Museos y Promoción del Arte, Servicio de Infraestructuras Museísticas.

b) Domicilio: C/ Levías, núm. 17.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 955 036 612.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.